CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nª 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2012 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF.

Énfasis

La situación económica mundial de crisis económica y dado que los servicios que ofrece y expenden, no son de uso primario para los consumidores, se sigue manteniendo una reducción importante en la demanda y por ende en ventas; esta situación debe ser considerada para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, ya que podría estar en riesgo la hipótesis de negocio en marcha.

Tal como lo indica la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 las entidades que sean catalogadas como PYMES, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Además, se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011; siendo que los presentes estados financieros, han sido preparados considerando que la empresa seguirá como negocio en marcha, sin embargo no ha sido presentado a la Superintendencia de Compañías, la conciliación inicial y final del patrimonio por efecto de la implementación de NIIF y por ende tampoco el estado de flujo de efectivo del año 2011 ni el estado de cambios en el patrimonio, aduciendo que el impacto es cero.

Auditores anteriores

Los estados financieros de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., al 31/dic/2011, fueron auditados por otro auditor externo que con fecha 17 de agosto de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros. Las cifras del año 2011, se presentan únicamente con fines de comparación.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Abril 14 de 2013.

Atentamente,

SC-RNAE-Nº 316

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

		2012	2011
ACTIVO CORRIENTE		NIIF	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 7)	361,55	22.654,17
CLIENTES	(NOTA 8)	313.142,05	792.279,49
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 9)	186.319,50	149.687,56
INVENTARIOS	(NOTA 10)	0,00	209.349,96
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		499.823,10	1.173.971,18
PROPIEDAD Y EQUIPO	(NOTA 11)	793.664,52	830.082,00
TOTAL ACTIVO		1.293.487,62	2.004.053,18
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 12)	275.248,53	464.632,94
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 13)	0,00	61.950,72
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 15)	232.085,32	164.354,44
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 16)	217.584,08	532.477,20
ANTICIPOS DE CLIENTES	(NOTA 14)	0,00	518.665,09
TOTAL PASIVO CORRIENTE		724.917,93	1.742.080,39
OBLIGACIONES LARGO PLAZO	(NOTA 17)	788.606,15	0,00
TOTAL PASIVOS		1.513.524,08	1.742.080,39
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 18)	10.000,00	10.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 19)	7.363,32	7.363,32
RESERVA REVALUACION PPE	(NOTA 20)	210.478,17	210.478,17
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		28.857,30	(6.730,16)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		(476.735,25)	40.861,46
TOTAL PATRIMONIO		(220.036,46)	261.972,79
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.293.487,62	2.004.053,18

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	2.012 NIIF	2.011 NEC
INGRESOS POR VENTAS	2.032.698,85	5.686.037,60
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(1.971.708,87)	(5.104.078,03)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	60.989,98	581.959,57
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(479.034,52)	(447.575,22)
FINANCIEROS	(19.388,89)	(49.024,46)
TOTAL GASTOS	(498.423,41)	(496.599,68)
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(437.433,43)	85.359,89
GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	(12.803,98)
GASTO IMPUESTO RENTA EJERCICIO	(39.301,82)	(31.694,45)
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(476.735,25)	40.861,46
(PÉRDIDA)GANANCIA OPERAC. DISCONTINUADAS	0,00	0,00
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(476.735,25)	40.861,46
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(476.735,25)	40.861,46

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2011	10.000,00	
SALDO AL 31/12/2012=========>		10.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2011	7.363,32	
SALDO AL 31/12/2012=========>		7.363,32
RESERVA VALUACION PPE		
SALDO AL 31/12/2011	210.478,17	
SALDO AL 31/12/2012=========>		210.478,17
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2010	(6.730,16)	
UTILIDAD AÑO 2011	40.861,46	
AJUSTE AÑOS ANTERIORES	(5.274,00)	
SALDO AL 31/12/2012 =========>		28.857,30
PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO		(476.735,25)
TOTAL PATRIMONIO		(220.036,46)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2.012 NIIF	2.011 NEC
RECIBIDO DE CLIENTES	2.511.836,29	5.197.819,00
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.236.121,45)	(5.037.648,00)
GASTOS FINANCIEROS	(19.388,89)	(36.753,00)
EFECTIVO UTILIZADO POR OTROS	(5.274,00)	0,00
EFECTIVO UTILIZADO EN LAS OPERACIONES	(748.948,05)	123.418,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	0	(345.067,00)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	0,00	(345.067,00)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	788.606,15	
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS	(61.950,72)	(66.269,78)
EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	726.655,43	(66.269,78)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO 2010	(22.292,62)	(287.918,78)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	22.654,17	310.572,95
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	361,55	22.654,17
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(476.735,25)	40.862,00
DEPRECIACIONES	36.417,48	99.854,00
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES	479.137,44	(488.219,00)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(36.631,94)	202.544,00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	209.349,96	141.601,00
DISMINUCIÓN PROVEEDORES	(189.384,41)	(417.993,00)
DISMINUCIÓN ANTICIPOS DE CLIENTES	(518.665,09)	518.665,09
AUMENTO PROVIS, IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	67.730,88	35.073,88
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(314.893,12)	(8.969,97)
EFECTIVO UTILIZADO POR OTROS	(5.274,00)	0,00
EFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	(748.948,05)	123.418,00

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 2008 y su objetivo principal consiste en la construcción de obras civiles, cimentaciones, contención de tierra, estabilización de taludes, reforzamiento estructural, mejoramiento de suelos, portuarias y, en general todas las obras y servicios relacionados con la construcción.

Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todo acto o contrato relacionado con el fin principal, ya sean estos para adquirir, traspasar, hipotecar o gravar bienes muebles o inmuebles, mercancías o productos del país o del exterior y, permitidos por las leyes ecuatorianas y los estatutos y relacionado con su giro. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, la compañía tuvo un promedio anual de 75 empleados, siendo que en dic-2012, fue de 110, distribuidos de la siguiente manera:

Remuneraciones:		2012	2011
Administrativos	10	253.574	237.707
Operación	100	396.691	640.000

2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

Las pequeñas y medianas empresas son las que:

(a)No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
(b)Que no Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES),para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se determina que la empresa califica como parte del tercer grupo, ya que cumple con todos los requisitos indicados a continuación, hasta el año 2011:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera: primera adopción (NIIF PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparados conforme a NIIF PYMES, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"
Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.
Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

a) La naturaleza de la reclasificación.
b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas**.**

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se ha preparado de acuerdo con la NIIF PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros conforme a NIIF PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 6, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los mas significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2012, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros correspondientes al año 2011, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2012, los cuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables aceptados en el Ecuador (Normas NEC), los cuales coinciden con los saldos presentados en el estado de situación comparativo bajo NIIF PYMES, presentado adjuntado en el presente informe, los cuales han sido preparados de acuerdo a NIIF, ya que el impacto fue cero.

De acuerdo a lo descrito por al NIIF PYMES, sección 35, **"Adopción por primera vez de las NIIF"**: los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF PYMES, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF PYMES.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó la Norma NIIF PYMES, en el periodo de transición que es el año 2011 y los primeros Estados Financieros aplicados con Normas NIIF PYMS son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas clasificadas en el tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la NIIF PYMES, SECCIÓN 35, en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF se presenta en la Nota N° 5.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.
En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6.6).

2. Se ha optado por mantener el criterio del costo revaluado a través de la valoración efectuada por un perito calificado para los bienes muebles (maquinaria y vehículos), dicho informe fue registrado en el ejercicio 2011, antes de la adopción de NIIF.

3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 6.11)

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

5.- CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La NIIF PYMES, sección 35, exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- La fecha de transición a esta NIIF: y
- El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011 y los primeros Estados Financieros con base a NIIF PYMES son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Siendo que el impacto de NIIF, fue cero, no se presenta conciliación alguna del patrimonio al inicio o final del periodo de transición (2011).

6.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

6.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

6.2. Activos Financieros

6.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

c) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de existencias realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

d) **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

6.3 Inventarios

Se registran al costo de adquisición y/o fabricación los inventarios de suministros, los costos de productos en proceso y de obra terminadas se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación, utilizando el método promedio, hasta la conclusión de la obra. Su plazo no es mayor a un año.

6.4 Propiedad y equipos

La Propiedad y equipos se encuentran registrados a su costo revaluado de acuerdo al avalúo determinado por el perito valuador en dólares USA a dic-2011, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Vehículos	20%
Maquinaria y equipo técnico	5%

Con ocasión de cada cierre contable, la compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

6.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

6.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos tangibles en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene realizado ninguna provisión de cuentas incobrables o por deterioro, con cargo a resultados de adopción NIIFs, al ejercicio 2012.

6.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De existir utilidades y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

6.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura,

es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4%o de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente. En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al *22%* en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

6.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 120 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

6.10 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito

en la mencionada reforma.

6.11 PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: de acuerdo al estudio actuarial, la compañía al 31 de diciembre de 2012, no tiene provisionado contablemente, ni por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo, a pesar de que si efectuó los correspondientes cálculos actuariales, efectuados por Actuaria Consultores Cia Ltda, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; la Gerencia ha manifestado que por cuestiones de que los empleados no tienen mas de cinco años en la empresa (los administrativos), y el resto de personal es contratado ocasionalmente o por contratos para cada proyecto que la empresa obtiene.

6.12 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

6.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

6.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

6.15 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones (ver nota 25 d), aún cuando su patrimonio neto al cierre del año 2012, presenta en saldo contrario a su naturaleza.

6.16 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, de calidad y normas de general aceptación.

- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesor jurídico, que mantiene una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, maquinaria, vehículos y robo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	2011	2012
Cuentas corrientes y de ahorros	22,654.17	361.55

8.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

La compañía, sobre créditos concedidos y no cobrados, no provisiona valor alguno para riesgos de incobrabilidad, ya que considera todo recuperable.

	2011	2012
Consorcio Concreto CONSERMIN	51,453.31	0.00
M.I. Municipio de Guayaquil	689,667.10	126,943.73
Ing. Manuel Velasco	14,130.13	0.00
CELEC EP	37,028.95	0.00
Junta Beneficencia Guayaquil	0.00	186,198.32
Suman	792,279.49	313,142.05

Las cuentas por cobrar a dic-2012, se refieren a los contratos terminados y entregados, a dicha fecha. La compañía no ha provisionado el 1% del valor de créditos concedidos y no cobrados a clientes al cierre del ejercicio, para cubrirse de los riesgos de incobrabilidad y la Gerencia ha manifestado que todas las cuentas son cobrables y que están de acuerdo a la política contable, por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés.

9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	2011	2012
Préstamos a empleados	1,786.67	700.00
Anticipos y retenciones Impuesto Renta	105,481.63	89,523.66
12% IVA Compras	0.00	6,145.59
Seguros Anticipados	15,080.19	3,668.30
Anticipo a Varios Contratistas a liquidar *	27,339.07	86,281.95
Suman	149,687.56	186,319.50

* Anticipos dados para recibir de contratistas, materiales y servicios requeridos en las obras en proceso, las cuales se liquidan en el siguiente año. Sobre estas cuentas por cobrar, no se han efectuado los cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido y son liquidados mensualmente.

10.- INVENTARIOS.- Del año 2011, corresponde a las siguientes obras en proceso:

Corresponde al Proyecto Pilotes Puente de la A y al Proyecto Pantallas en el Hospital Luis Vernaza, obras ubicadas en la ciudad de Guayaquil, corresponden a los valores acumulados de dichas obras.

11.– PROPIEDAD Y EQUIPO: Se resume, de la siguiente manera:

	31/dic/2011	31/dic/2012
Maquinaria y Equipo	**750,762.00**	**750,762.00**
Vehículos	**79,320.00**	**79,320.00**
Subtotal general	830,082.00	830,082.00
Depreciación acumulada	(0.00)	(36,417.48)
Total General	830,082.00	793,664.52

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 36,417.48 (2012) y USD 99,584.00 (2011), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 6,4.

La compañía registró la revaluación de su propiedad y quipos de acuerdo al informe de AVALUAC Cia Ltda, con registro nacional de peritos SC.RNP –No 5, dicho informe se emitió con fecha 10-abril-2012, con lo cual la Gerencia ha evaluado y manifiesta que no ha existe deterioro material en los bienes.

12.- PROVEEDORES.- En este rubro se han agrupado a los proveedores de bienes y servicios, cuyas obligaciones se van pagando en el siguiente año, según el flujo de pagos.

	2011	2012
Varios Proveedores	464,632.94	275,248.53

13.- OBLIGACIONES BANCARIAS POR PAGAR

En el 2011, Correspondía a:

Banco	**vence**	**tasa**	**valor**
BOLIVARIANO	11-julio-2012	10.86% anual	59,707.00
Provisión intereses			2,243.72
Suman			61,950.72

14.- ANTICPO DE CLIENTES

En el 2011, Correspondieron a valores recibidos como parte del anticipo definido en los contratos firmados para el efecto.

15.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2011	2012
IESS por pagar (aportes y préstamos)	12,916.87	7,993.96
Fondos de Reserva *2	8,255.61	11,453.59
Vacaciones anuales	11,335.30	7,422.00
Beneficios Sociales Anuales	4,436.59	12,989.77
Sueldos por pagar *1	13,900.00	2,558.04
IVA Ventas *3	18,610.68	81,162.06
Retención en la fuente Impto Renta	26,228.65	20,721.19
Otras Provisiones	29,616.12	23,618.28
Impuesto renta Cia	31,694.45	39,301.82
Retención en la fuente IVA	7,360.17	24,864.61
Total General	164,354.44	232,085.32

*1 Referido a valores por pagar a los trabajadores y empleados que corresponde al mes de diciembre.

*2 Valores correspondiente a la acumulación de la provisión de los valores de fondos de reserva que se pagan a los empleados en los meses del siguiente año.

*3 Valor correspondiente a la facturación de 2012, lo cual es cancelada el 6/marzo/2013, con sus respectivos intereses y multas.

16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En el 2011, está referido a obligaciones con terceros:

Por pagar varias obligaciones	36,468.75
Facturas no recibidas de proveedores	496,008.45
Suman	532,477.20

En el 2012, está referido a obligaciones con terceros:

Por pagar varias obligaciones	34,813.92
Facturas no recibidas de proveedores *	182,770.16
Saldo por descontar en futuras planillas	217,584.08

* Referido a valores provisionados de los proyectos contratados y terminados al 31/dic/2012.

17.- OBLIGACIONES POR PAGAR, LARGO PLAZO

Hasta diciembre-2012, se recibió el valor de USD 788,606.15 y mediante un contrato de mutuo se firmó el 4/marzo/2013, por un valor de USD 1'019,174.44 (capital), hasta por el plazo de 1080 días, con la empresa CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A.; en dicho instrumento privado se especifican las condiciones a las cuales se sujetan las partes contratantes.

18.- CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A. es de USD 10.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.0 cada una.

19.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

20.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

21.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha revisado ningún ejercicio económico desde su constitución.

22.- SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa mantiene créditos por pagar a instituciones privadas por un valor de USD 788,606.00, siendo el total de pasivos 1'513,524.00 y 220.036.00 de patrimonio negativo; lo cual representa el 52% sobre el pasivo total, situación que podría estar en riesgo la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo, su administración está empeñada en superar tal situación, por lo que están realizando un agresivo plan de obtención de nuevos proyectos (ver nota 25,d).

23.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

24.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial Nº 198 del

30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

a) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

b) Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación del presente informe (17 de abril de 2013), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

c) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo laboral, productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles

d) Con fecha 12/marzo/2013, se ha firmado el subcontrato de obra de construcción con ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A., (sucursal Ecuador), para la construcción pantallas, pilas pilote y pilotes para la obra Fase 1 de la Línea del Metro de Quito; con un valor referencial de USD 7'622,000.00. En dicho contrato se especifican las condiciones a las que se someten los contratantes.

26.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

******\/******